



Crónica sobre la celebración de Villalar (23 de abril, día nacional de Castilla) publicada próximamente por El otro País

IZQUIERDA CASTELLANA - MADRID :: 24/05/2005

VILLALAR,
RECORDAR PARA CONSTRUIR

Mil quinientos veintiuno
y en abril para más señas,
en Villalar ajustician
quienes justicia pidieran...

(Primeras estrofas del Canto de Esperanza, canción popular rescatada del olvido por el Nuevo Mester de Juglaría)

Desde hace 3 décadas, año tras año, decenas de miles de personas acuden a Villalar de los Comuneros cada 23 de abril a celebrar el día de Castilla, un día que recuerda la derrota de los ejércitos comuneros, capitaneados por Padilla, Bravo y Maldonado, frente a las tropas imperiales de Carlos V.

La represión posterior a la batalla fue muy grande, y durante mucho tiempo no se pudo reconocer públicamente el mérito y la valentía de los comuneros y comuneras. Much@s de ell@s fueron ejecutad@s, otr@s perdieron sus bienes, y en general tod@s fueron vilipendiad@s injustamente por los vencedores.

No sería hasta el siglo XIX cuando su recuerdo comenzaría a evocar de nuevo grandes simpatías, de entre las que cabe destacar los batallones autodenominados comuneros que resistieron al fascismo durante la Guerra Civil. O la utilización en toda Latinoamérica del término "comunero" para referirse a aquellas iniciativas que defienden la soberanía popular. Las celebraciones en la campa de Villalar comenzaron en 1976. Durante los primeros años, las concentraciones fueron reprimidas y disueltas por la guardia civil a caballo; pero a pesar de ello, continuaron año tras año gracias a la perseverancia popular, cristalizando finalmente en lo que hoy las instituciones denominan como Día de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Habían pasado 5 siglos, pero la Revuelta comunera permanecía viva, instalada en el imaginario colectivo castellano como todo un referente, como una gesta a recordar, como una lucha digna y valiente. Y esa es la razón de que hoy en día el 23 de abril se continúe celebrando.

Comunes el sol y el viento,
común ha de ser la tierra,
que vuelva común al pueblo,
lo que del pueblo saliera.
(Dicho comunero)

Allá por el siglo XVI, Castilla era famosa por su producción lanera; pero la lana, lejos de

beneficiar a aquell@s que la trabajaban, era exportada a Flandes, donde se tejían lujosos paños para el consumo de unos pocos privilegiados. La Corte castellana robaba del pueblo sus riquezas, a la vez que exigía nuevos impuestos para financiar los sueños imperiales de Carlos V.

¿Quién está legitimado para gobernar? ¿El emperador, de forma absoluta, o el conjunto o común de las ciudadanas y ciudadanos? Esta cuestión, que continúa siendo vigente, surgió durante el período revolucionario de las Comunidades de Castilla. Y l@s comuner@s lo tuvieron claro, y así defendieron "que el reino mande sobre el rey, y no el rey sobre el reino". Y llevaron a la práctica este principio de soberanía popular, tomando medidas para proteger y desarrollar la industria nacional, y subiendo los impuestos a las exportaciones de lana merina con el fin de que la materia prima no saliese de Castilla.

La concepción política de l@s comuner@s resulta ser especialmente interesante. La alternativa comunera apostaba por la participación del común en los asuntos públicos, de tal modo que durante los años de la guerra, la resistencia al poder se organizó desde abajo. Haciendo honor al dicho "nadie es mas que nadie", las asambleas de vecinos y vecinas fueron los órganos desde los que se eligió a l@s portavoces y a l@s jefes militares. La revolución se extendió de las ciudades al campo en forma de movimiento antiseñorial, movimiento que reclamó a los nobles las tierras robadas, esas tierras comunales que aseguraban la subsistencia y un acceso colectivo a los recursos naturales en función de las necesidades de cada un@.

En la Revolución de las Comunidades participaron prácticamente todas las ciudades castellanas, tanto las que hoy pertenecen a Castilla y León como las Castellano-manchegas, así como Madrid y las demás poblaciones importantes de la Meseta. Por lo tanto, la propuesta comunera (y su recuerdo mediante la celebración del 23 de abril) es un patrimonio de tod@s l@s castellan@s, y no sólo de aquell@s que viven en la zona norte. Muchos de los intereses que actualmente amenazan la cultura castellana son precisamente los mismos que se encuentran tras la defensa del desmembramiento del territorio castellano en Comunidades Autónomas. Pero a pesar de estos esfuerzos, que tratan también de convertir el 23 de abril en una feria vacía de contenido, las fiestas de Villalar continúan siendo sentidas como propias por gentes de las distintas provincias, y su carácter reivindicativo y político es una realidad innegable.

El hecho de que exista una zona de acampada cercana a las carpas facilita la afluencia de la juventud, que es sin duda la principal protagonista de la noche del 22: este año, miles de mozos y mozas acudieron a los distintos conciertos organizados en las diferentes carpas. Un ejemplo más del contenido comprometido de las fiestas es el acto de encuentro y solidaridad con jóvenes de otros pueblos del estado organizado en la carpa de la Izquierda Castellana por las JCR (Juventudes Castellanas Revolucionarias).

Amaneció el 23 de abril, y desde horas tempranas, se empezó a notar la masiva afluencia de familias y gente de todas las edades. Los actos políticos se sucedieron durante todo el día, así como las manifestaciones y ofrendas florales al monolito erigido en homenaje a los Comuneros y Comuneras. En la carpa de la Izquierda Castellana pudimos presenciar la presentación del manifiesto "Castilla necesita tener voz propia" (más información en la pagina web www.vozpropia.tk), así como el tradicional acto de Solidaridad entre pueblos y trabajadores en lucha, en el que intervinieron, además de Doris Benegas, Fernando Camejo (Consejero político de la embajada Cubana), Toni Strubell (Presidente de la Comisión de la

Dignidad de Cataluña, que agradeció a l@s nuev@s comuner@s su apoyo a la legítima reclamación del pueblo catalán de aquellos documentos requisados por el ejército Franquista, hoy depositados en el archivo de Salamanca) Tomaron también la palabra Javier (venido desde el Condado de Treviño), Cristina, de CNT (en representación de l@s trabajadores en lucha de Tecdis), Lourdes (por la Coordinadora contra el Narcotráfico del barrio vallisoletano de Pajarillos), y finalmente Elena (en representación de Mujeres Castellanas).

Durante todo el día, la actividad política compartía protagonismo con la música y la cultura popular: jotas, danzas de paloteo, danzas de cinta, conciertos de música tradicional castellana (entre los que destacar a grupos como Mayalde, La Musgaña y Almacantara), dulzaineros segovianos, agrupaciones musicales de gaiteros venidos desde León y Galicia, juglares, zancudos, malabaristas, y un largo etc. Además, la campa albergaba numerosas y variadas muestras artesanales y gastronómicas. En definitiva, todo un regalo para la vista y el olfato, para los paladares y los oídos.

Pocas veces tenemos oportunidades como ésta para juntarnos y celebrar nuestra cultura, nuestra identidad o nuestras raíces. El capitalismo globalizado se expande, y a la par que conquista militarmente, impone de forma silenciosa los valores del Occidente más consumista. Los pueblos lejanos son pisoteados, y sus exóticas culturas se empaquetan para ser vendidas como artículos del cínico consumo falsamente cosmopolita y multicultural; y aquellas culturas más cercanas, las propias, también sufren, y con ellas nosotr@s: sufren la ignorancia y la ridiculización.

Quien sabe si las cigüeñas
han de volver por San Blas
si las heladas de Marzo
los brotes se han de llevar.
Si las llamas comuneras
otra vez crepitarán
cuanto más vieja la yesca
más fácil se prenderá
(Estrofas del Canto de Esperanza)

Como hemos visto, el pensamiento comunero puede resultar atractivo para tod@s aquell@s que no creemos en las élites ni en la defensa de la jerarquía frente al poder de las bases, frente a la soberanía del común de las ciudadanas y ciudadanos. Por lo tanto, cada 23 de abril no se conmemora únicamente una derrota, la derrota de Villalar, sino más bien la propia existencia del Movimiento Comunero, su capacidad para articular un proyecto político y social progresista, revolucionario para su época. Se conmemora de este modo la capacidad humana de llevar a la práctica nuevas formas de organización política, basadas en la democracia directa y en la participación, nuevas formas de organización económica y social que hagan retornar el principio de la soberanía política al conjunto de las clases populares.

Más aún hoy día. La Reforma de la Constitución y de los Estatutos de Autonomía está en marcha. El proceso político que originó la Constitución monárquica de 1978 y los Estatutos de Autonomía hoy vigentes, tuvo graves déficits democráticos. Y la forma del estado (monarquía-república) y la composición nacional del mismo no son ni mucho menos cuestiones zanjadas.

La utilización interesada de las tensiones territoriales puede conducir a una peligrosa situación de enfrentamiento entre pueblos (los sucesos en torno al archivo de Salamanca, o la situación de Treviño constituyen desgraciados ejemplos); frente a ello, la apuesta por la amistad y la solidaridad, de la que Villalar es ejemplo, se hace más necesaria que nunca para caminar hacia la construcción de un marco de relaciones horizontales desde el reconocimiento de los derechos políticos de todos y cada uno de los pueblos del estado español. Porque nadie es más que nadie...

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cronica-sobre-la-celebracion-de